

Quito, Marzo 30 del 2016

De conformidad con lo que manda la ley, y como representante legal de la compañía es mi obligación poner a su disposición y consideración el informe anual sobre los resultados obtenidos en el período fiscal 2015

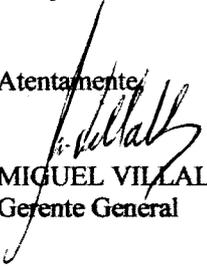
Como otra de mi obligación es hacer llegar a los señores accionistas copias de los balances de situación y resultados y demás anexos, así se lo hizo con la debida anticipación para su revisión y análisis. Una vez que dichos balances anexos e informes están en sus manos, paso a dar lectura al informe correspondiente a este ejercicio.

Como es de su conocimiento y cómo podemos darnos cuenta los resultados obtenidos en este período y comparados con los resultados del año anterior, se puede dar cuenta que en este período a dejado una pérdida superior a la esperada, superando al año pasado en 4 veces más, lo que puedo mencionar al respecto, es que para obtener estos resultados han contribuido algunos factores, que podría citar una disminución drástica en la ventas de un 45%, sin embargo de haber hecho todo lo que estaba a nuestro alcance para mantener o no disminuir las ventas, y para disminuir los gastos, manteniendo los estrictamente necesarios, como ejemplo puedo citar que se redujo el gasto en publicidad, sin dejar de hacer presencia en el medio, pero con esto no ha sido suficiente, la situación ha salido de nuestro control, ya que con las medidas adoptadas el año anterior por el gobierno no ha permitido sostener y cumplir el objetivo, peor aún, no se pudo realizar ni un sola importación de mercadería, nos hemos mantenido con el stock limitado, igual que en modelaje, y por último el Impuesto a la Renta Mínimo, que con estos resultados tenemos que seguir pagando dando cumplimiento al mandato legal; realmente que les puedo decir, si no que, con estos resultados, pérdida por segundo año consecutivo nos deja muy preocupados, tomando en cuenta que la situación económica no ha mejorado, muy por el contrario cada día está más difícil, estamos esperando que se levante la salvaguardia que se impuso a esto tipo de mercadería para importar y ver cómo reacciona el mercado, tenemos que ser muy cautos para tomar las decisiones correctas en este aspecto.

Lo mencionado anteriormente esperamos que se pueda cumplir, paran seguir adelante haciendo todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance.

Sin más por el momento y esperando haber sido claro en mis comentarios y sugerencias, me despido agradeciendo su gentileza, sin antes manifestar que estoy a su disposición para despejar cualquier duda o inquietud que tuvieran

Atentamente,


MIGUEL VILLALBA MIÑO
Gerente General